

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 43

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nro. 21

Día : Lunes 6 de diciembre del 2021

Lugar: URL <https://meet.google.com/ckp-abnn-drh>

Hora : 1era. Citación 20:30 horas.

Agenda:

- **INFORME FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2021 (DEC SUPREMO N° 229 – 2018-EF), MINEDU PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.**
- **INFORME FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2021 (AUXILIARES) PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.**

INSTALACIÓN:

En la ciudad de Lima, siendo las 20:30 horas del día lunes 6 de diciembre del 2021, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia en segunda llamada comunica al Presidente del Consejo de Facultad que existe el quórum reglamentario. Por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la sesión

1. **Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)**
2. Dra. Rosa Delgadillo Ávila (Principal)
3. Lic. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)
4. Lic. Carlos Enrique Yáñez Duran (Asociado)
5. Mg. Carlos Chávez Herrera (Auxiliar)
6. Sr. Jafet Raúl Puyen Huapaya (Pregrado)
7. Sr. Raily Angelo Hugo Quispe (Pregrado)

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Se va dar inicio a la Sesión Extraordinaria.

La Secretaria del Consejo de Facultad y VDA Dra. Luzmila Pró C.: Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 42 Sesión Extraordinaria N° 20 del 30 de noviembre del 2021, cuya agenda fue **INFORME FINAL PARA CONTRATACIÓN VIRTUAL DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL PERIODO ACADÉMICO 2021 – II, PLAZAS DESIERTAS RR N° 011421 Y 011615-2021-R/UNMSM, PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.**

VOTACIÓN : Para la **aprobación del Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 42 Sesión Extraordinaria N° 20 del 30 de noviembre del 2021.**

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Señores Miembros del Consejo de Facultad se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad.

I. AGENDA

CEPD

Resultados finales del Concurso Público (Decreto Supremo N.° 229-2018-EF), Proceso de Admisión a la Carrera Docente otorgado por la MINEDU y Concurso Público, Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 (Auxiliares).

Que mediante expediente N° F2022-2021000021, de fecha 03/12/2021, el Presidente Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente remite el Acta N.° 0031-CEPD-FISI-2021, que contienen los resultados finales del Concurso Público (Decreto Supremo N.° 229-2018-EF), Proceso de Admisión a la Carrera Docente otorgado por la MINEDU y Concurso Público, Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 (Auxiliares).

Presidente de la CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez: La Comisión se reunió a las 15:00 horas del día viernes 3 de diciembre del 2021 para evaluar los expedientes de los postulantes de los siguientes procesos:

- a) **Proceso 1:** CONCURSO PÚBLICO (Decreto Supremo N.° 229-2018-EF), PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE
- b) **Proceso 2:** CONCURSO PÚBLICO, PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE(Auxiliares)

Ambos procesos se llevaron a cabo en paralelo y la evaluación se dió en 3 etapas:

Primera Etapa revisión de expedientes

Segunda Etapa Evaluación del Jurado de Pares. Si en esta evaluación obtienen mayor de 30 puntos la Comisión CEPD evalúa o pasa a la

Tercera Etapa donde la Comisión CEPD evalúa la Hoja de vida.

La evaluación se ha llevado a cabo conforme a las Bases, Reglamentos y con la debida transparencia.

En el Concurso del MINEDU logro pasar un postulante que obtuvo 34 puntos correspondiente al postulante.

AUXILIARES

N°	Apellidos y nombres	Asignatura	Plaza N°	Categoría	Clase	Fase 1	Fase 2	Total	
6	PRUDENCIO VIDAL, JAVIER ANTONIO	Sistemas Operativos - Estructura de datos II	1	AUXILIAR	TP. 20 HORAS	34.00	29.25	63.25	Alcanzo Plaza

Los demás no aprobaron en la evaluación de la Etapa del Jurado de Pares, aquí en esta etapa se requería 30 puntos y luego en la Tercera Etapa llegó el postulante a 63.25

En el proceso de Auxiliares sólo pasó uno a la Tercera Etapa el postulante:

MINEDU

N°	Apellidos y nombres	Asignatura	Plaza N°	Categoría	Clase	Fase 1	Fase 2	Total	
9	ASTO HUAMAN, ONIDAS	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE – GERENCIA DE TECNOLOGÍA	2	ASOCIADO	T.C 40	34.67	31	65.67	Alcanzo plaza

		DE LA INFORMACIÓN							
--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Profesor Cortez usted indica que se evalua los requisitos, en todo caso hay profesores que no psaron el puntaje de 30 puntos (no quiere decir nombres) solo paso uno con 34 puntos y que paso con los demás.

El Presidente de la CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez: Primero se verifica, se revisa los grados y títulos, según el Art.12 y Art. 15 del Reglamento, si cumplen los requisitos entonces pasa a la Etapa del Jurado de Pares (Evaluadores externos), en esta Segunda Etapa la evaluación es en dos partes:

- Clase Magistral y
- Entrevista

En esta etapa solo alcanzó 1 y 2

El que no alcanzó para la segunda etapa, la primera etapa lo hizo la Comisión CEPD.

Pareciera que no cumple ninguna

En el concurso de bases habla de la primera etapa Juarado de Pares Clase Magistral y Entrevista

La evaluación de Hoja de Vida es por el Art. 12

No el reglamento establece el Art 15.

Primera etapa verificación de requisitos

Segunda etapa evaluación del Jurado de Pares (Docentes Externos)

Tercera etapa evaluación de la Hoja de Vida (Comisión CEPD)

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Me ha confundido, usted aplica Reglamento, Bases, ¿Cuál aplica?

El Presidente de la CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez: La etapa 1 corresponde a la evaluación externa.

La Etapa 2 corresponde a la Hoja de Vida, esta etapa lo realiza la Comisión CEPD.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: En la Evaluación se dan 3 fases: primera fase Previa no se pone calificación.

Segunda Fase: evaluado por el Jurado de Pares.

Tercera Fase Lo evalua la Comsión CEPD.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Primera Fase evaluación de Jurado de Pares

Segunda Fase evaluación de la Hoja de vida.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Llevemos a cabo la Votación.

Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez: Estoy de acuerdo si cumple con las normas y reglamentos.

VOTACIÓN: Para la aprobación del **INFORME FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2021 (DEC SUPREMO N° 229 – 2018-EF), MINEDU PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, presentado por el Presidente de la CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez.

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

VOTACIÓN: Para la aprobación del **INFORME FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2021 (AUXILIARES) PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, presentado por el Presidente de la Comisión CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Siendo las 19:10 horas del día lunes 6 de diciembre del 2021, se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Presidente)	
2. Dra. Rosa Delgadillo Ávila (Principal)	
3. Lic. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)	
4. Lic. Carlos Yáñez Duran (Asociado)	
5. Mg. Carlos Chávez Herrera (Asociado)	
6. Sr. Jafet Puyen Huapaya (Pregrado)	
7. Sr. Raily Angelo Hugo Quispe (Pregrado)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Dr. Luis Soto Soto (Principal)
2. Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)
3. Sr. Rene Aucassi Julián (Posgrado)
4. Sr. Erick Agurto Briceño (Pregrado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)